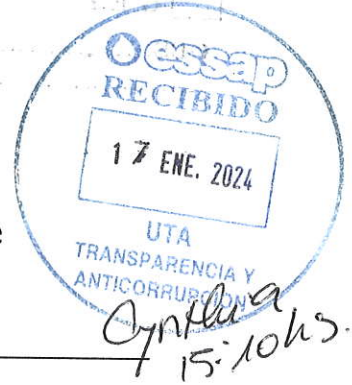




COMUNICACIÓN INTERNA UP N° 21/2024



- : Gerencia Financiera
- : Unidad de presupuesto
- : Pedido de Informe (Transparencia activa mes de diciembre/2023)
- : 16 de enero de 2024



Me dirijo a Usted en referencia a la comunicación interna D.T.A. A.I.P. N° 05/2024 del Dirección de Transparencia y Anticorrupción, en el marco de las Leyes N° 5282/2014, 5189/2014 y del Decreto 4064/2015, con el objeto de dar cumplimiento a los mandatos legales en relación al acceso de la información pública, el cual ha sido declarado como un derecho humano fundamental consagrado en el Art. 28 de la Constitución Nacional de la República del Paraguay, en consonancia con la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En concordancia con el articulado citado, el Decreto 4064/2015 dispone en su Art. 15 que: De la transparencia activa: "Las fuentes públicas tienen el deber de mantener actualizada y a disposición del público, en forma mensual cuando fuere aplicable- y periódicamente- según se genere y conforme variación, la información mínima a que se refieren los Art. 8° a 11° de la Ley N° 5282/2014."

En dicho sentido, se informa ejecución al mes de diciembre del 2023 la misma se encuentra en etapa de cierre, que según la LEY N° 7228 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2024", en el CAPÍTULO XIII Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, menciona en él;

Artículo 205 Las Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado deberán presentar al Ministerio de Economía y Finanzas, a más tardar el 15 de marzo de 2024, la información financiera, patrimonial y de ejecución presupuestaria, correspondiente al Ejercicio fiscal 2023 para su consolidación en los estados financieros y patrimoniales del sector público.

Atentamente.

Luis E. Giménez Arévalo
Jefe de Unidad de Presupuesto
Gerencia Financiera
essap s.a.

essap SA GERENCIA FINANCIERA

Table with 3 columns: Department, checkbox, and Department name. Includes Presidencia, Sec. General, As. Jurídica, Directorio I, Directorio II, Dir. de Tal. Humano, Dirección de Tecnología, Dirección de Seguridad, Sindicatura, Secretaría del Directorio, Dir. de Alcantarillado, Dir. de MECIP, Dirección de Transparencia, Dir. de Plan. y Gestión, and Coord. de la Un. Ej. Pr.

Observaciones: PARA LOS FINES PERMANENTES

C.P. Jorge A. González Cabello
Gerente Financiero
essap sa

16 ENE. 2024